

**ASUNTO: COMUNICACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SALAMANCA A LOS AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE LOS “TÓTEMES DE PRESERVACIÓN FÍSICA”.**

Como continuación del proyecto conocido como “Tótems de preservación física”, en espacios de custodia patrimonial de los Ayuntamientos de la provincia, en el marco de la subvención concedida a la Diputación de Salamanca, por importe de 551.000 euros, de acuerdo a la Orden TER/836/2022, de 29 de agosto, por la que se aprueban las bases reguladoras de la convocatoria de subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de las administraciones de las entidades locales, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia os remitimos la siguiente información.

Con fecha de 29 de abril de 2024, se ha formalizado el contrato con la empresa TECHFRIENDLY, S.L., para la ejecución del suministro de los dispositivos electrónicos de preservación física de custodia patrimonial.

En pocas semanas, la citada empresa iniciará los contactos con los Ayuntamientos de la provincia para el suministro e instalación de los citados dispositivos, que permitirán la preservación activa de todo el patrimonio salmantino, custodiado en distintos depósitos de propiedad o gestión municipal. Tanto desde el punto de vista de la monitorización activa, como de la monitorización preventiva, permitiendo centralizar la gestión, abordar de forma reactiva cualquier incidencia detectada y aportar una capa de valor al ciudadano para el acceso y custodia de los distintos fondos.

En este sentido desde la Diputación de Salamanca, solicitamos la colaboración de los Ayuntamientos de la provincia para que el citado proyecto pueda ser ejecutado dentro de los plazos concedidos por la subvención del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Desde el Área de Presidencia, quedando a su disposición para la solución de incidencias o dudas en relación con este proyecto de gran interés para nuestra provincia.